



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 023-2014

Lima, 18 FEB. 2014

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

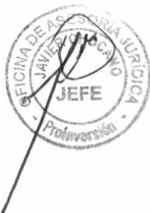
Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 163-2013 del 29 de agosto de 2013, se asignó, a partir del 01 de septiembre de 2013, al señor Andrés Arturo Morán Gallegos, la Plaza N° 002/SP-EC del Cuadro de Asignación de Personal de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, correspondiente al cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 182-2013 del 16 de octubre de 2013, se encargó al señor Andrés Arturo Morán Gallegos, la Jefatura de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de esta Institución;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN y, como consecuencia de ello, su renuncia al encargo de la Jefatura de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de esta Institución;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aceptar, a partir del 22 de febrero de 2014, la renuncia presentada por el señor Andrés Arturo Morán Gallegos, al cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva de esta Institución y, como consecuencia de ello, al encargo de la Jefatura de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de PROINVERSIÓN, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Regístrese y comuníquese.



**JAVIER ILLESCAS MUCHA**  
Director Ejecutivo  
PROINVERSIÓN

